

EL ZURRIAGO



SOCIAL

VAPULEA LOS DOMINGOS

Zurraré a los majaderos que explotan a los obreros. Lo mismo que a los farsantes y a los sabios ambulantes. Pero suplico a *El Progreso* que no se asuste por eso. Pues guardo lo principal para *La Aurora Social*.

No imitaré, vive Dios, a ninguno de esos des. Pienso decir la verdad a toda la humanidad. Mas sin mentir ni injuriar ni a la decencia faltar. Y quien así no lo crea quien arrastro, que me laa

AÑO III | PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Un año. 3,00 pesetas
Un semestre 1,50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Precios convencionales. La co- rrespondencia al Administrador. NUM 107

Pravia 3 de Enero de 1904

Por los obreros

Entre los medios de actividad, hoy tan necesarios, que mencione hace algunas semanas, está el de "hacer cuanto se pueda por los obreros, por todos los obreros, por los del campo y por los de la mina; por los del taller y por los de la fábrica."

Seguramente la mayoría de mis lectores no necesitan que yo me detenga a demostrar esta tesis ya que la experiencia se la habrá mil veces demostrado, y otras tantas habrán leído que es era una de las cosas más recomendadas por León XIII y por Pío X, por los Obispos y por todos cuantos a estudiar las necesidades de la época se dedican. Pero como acaso no falten quienes, por razones múltiples, no comprendan toda la necesidad en que los buenos católicos nos hallamos de salir a la defensa de los obreros, así como suena, a la defensa de los obreros, de de tratar este asunto con un poco de extensión.

La dificultad no se halla en saber si debemos hacer ó no algo por los obreros que necesiten de nuestra ayuda, pues de esto nos hallamos todos convencidos. ¿Quién, que, llamándose católico y teniendo sentimientos cristianos, si ve a un obrero necesitado, no se cree en la obligación de socorrerle? Eso de acudir en socorro del pobre, del desvalido, es una de las cosas más insistentemente recomendadas por Jesucristo, y por esa razón me creo relevado de probar aquí lo que ningún católico puede negar sin volver las espaldas al catolicismo, a sus más fundamentales enseñanzas.

No, la dificultad no está ahí, sino en que algunos no creen que

hoy los obreros necesitan de nosotros, teniendo como tienen trabajo y buenos jornales. No pocos descontentos y discolos entre los trabajadores, de tal modo han abusado, quejándose sin motivo, y lamentándose de imaginarias vejaciones, que hoy mejor que nunca, de nada necesitan, cuanto piden es gollería, y los que tratan de defenderlos y de ayudarles son unos socialistas más ó menos vergonzantes.

Es preciso no tomar las cosas por la tremenda, no exagerarlas y no deducir consecuencias generales de premisas particulares. Y ante todo es necesario estudiar sobre el terreno la cuestión. Haciéndolo así nos convenceremos de que las peticiones disparatadas de algunos obreros, de los que más satisfechos debieran estar, no prueban que todos estén bien, y veremos claramente que hasta esas mismas exageradas peticiones demuestran que quienes las hacen están muy necesitados de nuestra ayuda. ¡No es sólo con remedios y con donativos materiales como se puede y se debe ayudar a los obreros! A menudo, sobre todo en estos tiempos, muchas mayores bienes podemos proporcionarles dirigiéndolos por el buen camino, señalándoles la manera de ser aquí felices, cuanto ello es posible, que dándoles dinero ó cosas materiales parecidas. Concretamos un poco, y advierto que yo ni soy obrero ni patrono, que sólo hablo según me inspiran las enseñanzas católicas, y sin otro deseo que contribuir a la tan deseada pacificación social.

Y en primer término... convengo en que no pocas veces los obreros piden gollerías, en que se convierten, ó los convierten cabezillas sin conciencia, en explotadores de los patronos; convengo en que abusan a menudo de las circunstancias para exigir a los patronos mucho más de lo que pueden dar é tos. Pero ¿de ahí se deduce que los obreros nunca tengan razón para quejarse de la

situación en que se hallan? De que algunos hagan peticiones absurdas, ¿se sigue que ninguno tenga derecho a pedir nada que huelva a mejorar su suerte? De que ciertos revoltosos y amigos de jaleos se quejen sin motivos de ninguna especie, ¿hemos de deducir que todos los obreros están en el mejor de los mundos, que en todas las empresas cumplen los patronos con lo que de ellos exige la justicia?

Ese modo de discurrir tiene que aparecer absurdo a quien quiera que tenga mediana lógica. Para llegar a semejantes consecuencias es preciso examinar la cuestión sobre el terreno, ver cuáles son las obligaciones del patrono, cuáles las del obrero, así como los deberes de uno y otro, y entonces se podrá asegurar si en esta ó aquella industria hay ó no, y de parte de quién, abusos y explotaciones. Que unos y otras son posibles por parte de los obreros, nadie lo pone en duda; pero ¿es que no lo son también por parte de los patronos? Es claro que sí. Pues entonces, antes de negar que existan esos atropellos, esas explotaciones, es necesario enterarse en cada caso.

Si eso se hiciera, yo estoy convencido de que aún en el orden puramente material, en lo referente al salario, a las horas de trabajo, a las circunstancias y condiciones en que éste se realiza, hallaríamos no poco que corregir por lo que a los patronos se refiere. Claro es que esos patronos no son en gran número, que serán una minoría, pero algo es algo; con uno que haya, tengo ya dónde ejercer nuestra actividad en el sentido indicado. Porque puede imaginarse nada más propio de la actividad de un buen católico que el procurar a los obreros lo que de justicia les corresponde?

Empecemos, pues, si queremos proceder como católicos, estudiando la situación de los obreros en las empresas que están a nuestro

alcance, y después procedamos de conformidad con lo que exigen nuestras creencias religiosas. Con ello cumpliremos con nuestros deberes evitando injusticias, y también el que de esos obreros se apoderen los que, para explotarlos por su parte, se valen de sus mismos males.

Pero de esto hablaré otro día.

X. Y. Z.

FÁBULA TRIPSTUOSA
XXX

Un obrero que leía la prensa del socialismo, soñando, en su fanatismo de este modo discurría:

«Hoy sudo en este taller por un misero salario, y apenas lo necesario consigo para comer. Y como tal situación ya no se puede sufrir, a la huelga he de acudir en la primera ocasión.

Y como me han de imitar todos los demás obreros, fuerzas adquiriendo y fueros, habremos de dominar.

Una vez en tal estado, condiciones impondremos, y al patrono meteremos en un puño, y apretado.

Y no ha de pararse ahí como a nuestro gusto ceda, por nuestro juguete queda el patrono, porque si:

Y, si en cambio, no hay tu tía y a la cuestión hace frente, entonces seguramente implantamos la anarquía.

Y en cuanto su capital pillen nuestros compañeros, ¡no existirá más cosa en el estado!

Y al fin, ¡miel, miel, y mi iluso desdichado siguiendo el plan anunciado en huelga se declaró, en la primera ocasión, Y él que soñaba y soñaba con un porvenir risueño, pudo al fin salir del sueño en que loco se encontraba cuando en la hora postrera para colarse de los baldes, en la caja de caudales no halló un centimo siquiera;

¿En qué ley, en qué canon ó decreto está eso prohibido á clérigos ni á seculares?

Y desde cuándo ó por qué tienen que pagar contribución los que compran por arrobas ó por quintales, y no los que compran por onzas ó por libras?

¿Tan atrasados andan por Navia los periodistas, aun los licenciados en Derecho, que desconocen cosa tan trivial y corriente?

¿No parece mentira que haya gente de car tan dura que se atreva á poner en letras de molde semejantes paparruchas.

Sí, *Bombo* de mis entretelas, hay sacerdotes, y hay religiosos de Reglas muy estrechas, que compran grandes partidas de comestibles y *bebestibles* (esta palabreja conviene subrayarla, colega) sin pagar contribución, y hasta si son galantes, alguna que otra vez (no por oficio ni habitualmente) pueden ceder y ceden á familias de su confianza y á la par, parte de los artículos adquiridos, sin que por eso haya motivo para que tiemble *El Bombo*, por la suerte del codicioso clérigo que tal haga.

Viva en la seguridad de que por ello ni denuncian, ni multan, ni procesan al tal clérigo.

Y eso no por falta de buena intención, sino por falta de méritos para tanto.

¡Oh! ¡Y cómo se frotarían las manos de gusto algunos, si pudieran hincar el diente á ese clérigo ó á cualquiera otro.

Porque demasiado sé yo que en el campo republicano abundan los hombres *bonae voluntatis* (fíjate bien, Silo, *bonae, bonae*, no *bone* como tú escribes) para procesar y reventar á un concapellán (palabra nueva) que *vino entre nosotros* (frase también nueva importada sin duda de Cubita) dominado por «la fiebre de riquezas terrenas.»

Pero ¡quitollis!, Silo, ¡quitollis!

En lo que está oportunísimo el colega, es hablando de los curas cuando han «obtenido algún veredicto de culpabilidad.»

«Cuando se ejecuta la sanción penal.»

«Cuando el precito yace sobre la mal oliente paja de la ergástula.»

Entonces, dice Silo, «no se oye *el interra pax hominibus bone voluntatis.*»

Pues ¿qué se oye, Silo, qué se oye?

Válgate, Dios, hombre y ¡qué mala pata tienes para escribir!

Cuentas todo eso refiriéndote precisamente á un sacerdote que cuando hubo obtenido, hace pocos años todavía, un veredicto de culpabilidad contra un difamador como tú, en el momento preciso de ejecutar la sanción penal, entonó ese *interra pax hominibus*, perdonando á don Trófilo Collar y del Peso TRES AÑOS SEIS MESES, Y VEINTIÚN días de destierro y la multa de 250 pesetas.

Conque ahora átatela al dedo y vuelve por otra; y mira si has estado oportuno y si es temerario y ridículo hablar de memoria y diser-

tar á tontas y á locas sin más norte ni guía que el vil capricho de una imaginación calenturienta.

De la succulenta cena con salmón de Muros, G. G. no hay que hablar. Eso resulta una filfatangorda como la otra.

Hablar en Navia del salmón de Muros es como hablar en Navia del salmón de Coaña ó de Andrés. Ni más ni menos.

Estás chiflado, Silo, estás chiflado.

Retírate, y que venga otro á reemplazarte, á ver si lo hace mejor y con más fortuna.

Porque lo que tú hiciste resultó un desastre,

Un ciempiés queni el diablo tiene por donde desecharlo.

LLANES

Buena, pero buena de verdad se armó en Llanes, con haberme metido yo á redentor donde nadie me llamaba.

Creía yo ¡cándido de mí! que hacía una obra de misericordia dando buen consejo al que lo ha de menester, y lo que hice fué meter si las cabras en el corral á los que las tenían pastando libremente por esos trigos de Dios; pero, á la vez, alboroté el *gallinero democrático* en tales términos, que el autor de estas «mal pergeñadas líneas» ya no se cee seguro en ninguna parte, porque parece que la cabeza le huele á pólvora.

Y ¡cuidado si era inocente cuanto yo decía!

¡Sin pizca de malicia ni segunda intención!

Pero vivimos en tan pícaros tiempos, que los hombres de buena fe no podemos vivir en paz, ni abrir el pico, sin que al momento salte un republicano armado de garrote amenzándonos de muerte.

Bastó que EL ZURRIAGO hablase de un Monasterio para que ya por homonimia alguien se considerase aludido, y se diese á buscar por veredas y caminos extraviados al insolente que así insultaba la toga y se burlaba de la afonía.

Dijo no sé qué de un tal *Pelayo Mata* muy conocido en su casa y en *La Región Asturiana*, y ello fué más que motivo sobrado para que el Maestro de Cué frunció el ceño y se retorciera como un energúmeno contra mí, y jura y perjura que no volverá más á la taberna de Rufa hasta que sepa quién soy yo, y cómo me llamo, y en dónde vivo, y qué pulgas gasto...

¡Les parece á ustedes que con gente así hay discusión, ni razonamientos posibles?

Lo que consiguen con eso es dar lugar á que se les diga: *el que se pica a los come.*

Por lo demás sepa el maestro y sepan cuantos se consideran aludidos en mi anterior artículo que

yo no me refería á persona determinada; hablaba de los que escriben en *El Progreso* y en *La Región Asturiana* desde Llanes, y á esos si les vapuleo de muy buena gana por escritores insoportables.

Pero como personas particulares nada tengo que decir de ellas; entre otras razones, porque no me cabe la honra de saber quiénes son ni dónde viven, ni en qué se ocupan.

Conste.

DE QUIRÓS

Dicen que en Quirós, hay republicanos con campanillas.

Vaya si los hay, no sólo con campanillas, con esquilón y zurubo.

¡No sé como la tierra no se estremece!

Hay un centro republicano en Bárzana, capital del Concejo—se ignora quién sea el presidente y demás—al cual concurren algunos días una docena de gahnápiros, por cierto los más torpes y vagabundos del Concejo, donde, según manifiestan, se reúnen con el fin de estudiar el modo y forma de regenerar el pueblo, para lo cual es preciso, disponer de un Ayuntamiento *requete republicano* hasta las uñas.

Mucho hasido lo que infructuosamente han trabajado en las próximas pasadas elecciones municipales.

De casa en casa, como músicos ambulantes, andaban nuestros regeneradores catequizando á los pacíficos vecinos, prometiéndoles, que una vez ellos en el poder, desaparecerían para siempre toda clase de contribuciones é impuestos, redimirían sus hijos del servicio militar, elevarían á superiores las escuelas elementales é incompletas, y que debido á la amistad y buenas relaciones que tenían con lo más florido é influyente de la Nación, pronto verían el concejo cruzado de carreteras y anchos caminos vecinales, etc., etc., etc. y más etcétera.

Se necesita frescura, poco talento y menos vergüenza.

¿Y saben, señores, qué clase de grajos eran los que tal prometían?

¡Ahora si que va á temblar la tierra!

¡Turrutuplum... plum... plum... prrrr..!

Un semiabogado á su nariz pegado, parlanchin indefinible, gorrista imponderable, que cuenta en su lucida carrera con una fuerte suma de sobresalientes (con tres eses) habiendo alcanzado por tales méritos la *gran cruz de los pantalones.*

En uno de sus elocuentes discursos pronunciado en el Casino de Miores en 1898, atacó duramente al gobierno haciéndole responsable

de la pérdida de la «Perla de las Antillas». Exponía el orador en su discurso que, una vez perdida la escuadra en Santiago, si el Gobierno reuniera en la Península un fuerte pié de ejército y lo trasladara *por tierra* á la Isla de Cuba, no nos la hubiesen arrebatado los Norteamericanos tan ignominiosamente. ¡Que te ahogas, Lin!

El Algecero y su hermano muy conocidos en su casa, y muy hallados en los libros de cuentas atrasadas—por saldar de algunos industriales quirosanos y de varios comerciantes de Oviedo. ¿Verdad D. Felix Alonso?

Otro, abogado, con carrera no menos lucida que el susodicho y uno de los más grandes genios de que puede glorificarse Quirós, es colaborador en la actualidad de *El Progreso de Asturias*, hallándose su modestia y su talento á la altura de un perro sentado, etc., etc.

En otra dará razón.

CANDELAS

Tienen razón

Albornoz y Vigil tocan el cielo con las manos, quejándose de la injusticia que con el leader socialista cometió el Jurado, al dictar veredicto de culpabilidad contra el Director de *La Aurora*, por escarnio á la Religión.

Y la verdad es que tienen razón que les sobra.

El Jurado fué injusto; soberanamente injusto.

Ya se verá sino, como el Tribunal Supremo casa la sentencia con todos los pronunciamientos favorables para Vigil.

Hasta ahora, al menos, Vigil siempre sacó favor de los pronunciamientos.

Menos en donde se perdían las huelgas y los obreros quedaban echando chiribitas contra los que se la habían aconsejado.

No hay, pues, razón para creer que Manolo pueda llevar un nuevo revolcón en el Supremo.

Porque al fin y á la postre ¿qué ha hecho ni dicho el concejal socialista que no hayan dicho y hecho otros antes?

Y si otros lo han hecho y no han sido castigados ¿por qué lo ha de ser él ahora?

Que es lo mismo que si dijéramos: si hay tantos ladrones y asesinos que andan sueltos por esas calles ¿por qué han de ser procesados y encarcelados otros muchos que también son asesinos y ladrones, pero que no tuvieron la suerte de verse libres de las garras de la justicia?

Y este argumento, que es de los que se llaman de pié de banco, es el que se hace Vigil á sí mismo, y lo presenta al público para aparecer como víctima propiciatoria, sacrificada por el *fanatismo* de los católicos.

Porque Vigil «no hizo otra cosa que combatir creencias que no comparte por falta de fé en ellas.»

Perfectamente bien dicho Miguel.

Pero ¿y aquel respeto á las ideas ajenas?

¿No predicaba *La Aurora*, hace tiempo, tomándolo de Pablo Iglesias que había que respetar las ideas ajenas?

¿Por qué no las respetas tú?

Por qué dices que la religión «es vergüenza de la ciencia,» y «una sarta de disparates,» y que «está continuamente dándose de bofetadas con la ciencia?»

Por qué afirmas que «para ser católicos tenemos que creer una porción de

barbaridades, para lo cual hace falta ó ser un creyente sin más mundo que el católico ó un tonto ó un hipócrita?

Es así como se respetan las ideas ajenas?

Es así como practicas tú lo que predicas?

Si es cierto, y esto supongo que no lo negará Albornoz, que en el Código hay sanción penal contra los que escarnecen la Religión ¿cuándo ha de poder aplicarse esa sanción, si no es aplicable á quien tamañas monstruosidades ha vomitado?

Comprendo que desde su punto de vista Albornoz impugnara lo establecido en el Código acerca de esta materia; pero que un jurisperito que aspira al favor del público, califique de injusta la sentencia dictada contra Vigil, no lo concibo más que por un instinto suicida, que irremisiblemente lleva al total descrédito de quien sostenga tal aberración.

Lo que sí se explica, visto lo visto, es que Albornoz siga siendo un abogado sin pleitos á pesar de lo mucho que se exhibe y discurrea por todas partes.

Por el camino que lleva no puede esperarse otra cosa.

El mismo basta para labrarse su propio descrédito.

Pará que lo comprendan todavía, mejor los lectores voy á darles cuenta de lo que acabo de leer en un periódico.

Dice así:

Los jueces municipal y de instrucción de la villa de Sacedón, y el Tribunal Supremo, han condenado á Alfredo Arralde Martínez á dos días de arresto, multa y costas por haber permanecido cubierto en un entierro al lado de la cruz parroquial. El delincente es un joven de veinte años.

Ya comprendo que desde las alturas á que se ha encumbrado el eminente jurisperito é insuperable charlatán, Alvaro de Albornoz, desprecia á la opinión y sentencia del Juez municipal y del de Instrucción de Sacedón; pero la del Tribunal Supremo, según dicen por ahí los *ignarantes*, sienta jurisprudencia, y de esa ya no puede reírse el talento de Luarca.

Y el Tribunal Supremo ha resuelto que el no descubrirse ante la cruz al paso de un entierro es ofensa á los sentimientos católicos del vecindario.

Comparen ahora los factores lo que hizo aquel infeliz sectario de Sacedón con lo que escribió Vigil en el artículo denunciado, y díganme si no es diez y mil veces más vituperable lo del Director de *La Aurora*.

De suerte que no hay más remedio que convenir en que Vigil ha sido víctima de un atropello.

Tienen razón él y Albornoz en poner el grito en el cielo clamando contra el veredicto del Jurado.

¡Animo, Vigil!

Y espera sentado la casación de la sentencia.

Ya ves que corren buenos vientos.

MAPAPOLVO MIERENSE

¡Eh, oh buena! Ya tiene regeneradores el pueblo de Mieres.

Y qué regeneradores!

Desde nuestro lustre y republicano fiscal hasta el famoso socialista Martín-pescador, todos aspiran á regenerar los.

Porque sabrán ustedes que aunque los socialistas dieron pestes de los pseudo-republicanos que aquí se estilan, y los republicanos llamaron durros á los socialistas, hoy es muy corriente en Mieres ver al ciudadano Sergio del brazo del compañero Martín.

Gracias á tan llamante unión ya podemos dormir tranquilos.

La tal unión dió á luz con felicidad un manifiesto convocando á un mitin y á una manifestación pública para protestar contra el acuerdo de la Comisión provincial que anuló las elecciones municipales de este Concejo.

Digo «con felicidad» porque la madre sigue bien á pesar de haber dado á luz un monstruo.

¡Vaya un manifiesto! No tiene desperdicio.

Si se proponen hacerlo mal no lo hubieran hecho peor.

Si yo fuera maestro de escuela la diría a los niños: ¿Veis cómo está escrito esto? Pues fijáos, y no lo nagris nunca así.

Porque en él hay ejemplos preciosos de atentados contra las cuatro clásicas partes de la Gramática.

Parce el tal manifiesto un museo de disparates gramaticales.

¿Quién será la madre del monstruo?

¿Será verdad que es el abogado y fiscal D. Sergio?

Pero, ven acá, ciudadano Sergio, ¿por qué en vez de escribir ese manifiesto no fuiste al Juzgado á cumplir con tu deber, y evitarías un día de ratío á la Gramática y al sentido común.

Pero dejemos á la madre y á la criatura, y vayámonos con los manifestantes.

¡Qué manifestación! Allí había de todo: socialistas, republicanos... republicanos, socialistas y... *cartelones* con letras muy gordas ensalzando la honradez y la moralidad.

Por supuesto que allí se predicaba con el ejemplo, porque entre los manifestantes estaba quien en pasadas elecciones rompió la urna con el *honrado* propósito de votar por todos, y estaba también (no hay quien no le conozca por la pinta) un ejemplo vivo de moralidad administrativa como pueden atestiguar las Empresas (ya son varias las que ha recorrido) que le tuvieron á su cargo.

Por lo que ven ustedes, con los republicanos de Mieres no reza aquello de una cosa es predicar y otra dar trigo.

Ya llegamos al Ayuntamiento.

Sube á ver al Alcalde una comisión presidida (como no!) por el ciudadano Sergio, sale éste al balcón, y con dos palabras (de lomalo poco) nos dice que el Alcalde se declara tutor de republicanos y socialistas.

Lo que yo quiero saber es si el Alcalde es también republicano, porque entonces...

¡Como se pavonea D. Sergio estos días.

La cosa no es para menos, porque el hombre se cree el caudillo del pueblo y cree también que por presidiar manifestación evitó á Mieres un día de ratío.

Si los fusiles no hicieran daño...

Los corresponsales de *El Correo de Asturias*, *El Progreso* y los *redactores calcularon* (en 8 ó 10.000) los asistentes á la manifestación al mitin.

No me choca; porque estos periódicos tienen bien ganada la fama de embusteros.

Quiten ustedes un cero y todavía quedan incluidos los niños y curiosos.

Aparte de que en la manifestación no iban ni tres personas de viso.

Y si el ciudadano Sergio no lo cree así, le reto á que me dé nombres.

Del mitin no quiero decir á ustedes nada.

Habló Alvaro de Alcornaque con el más cursi de los acentos oratorios y unas cuantas frases muy manoseadas; habló Llana con su á ratos afeminada voz, derrochando chistes, alguno de los cuales ya se lo oí varias veces; y hablaron por último Varela y Huergo, halagando á los obreros como es costumbre en ellos.

La concurrencia, como en la manifestación; y no sonar más aplausos que los de cuatro amigos.

Todo el mundo sabe que la Fábrica de Mieres guarda consideraciones á los obreros y que éstos saben agradecerlas muy bien.

El director de la Fábrica rogó á los obreros que aplazasen para el 25 el día de la huelga; y los obreros se rieron del Director.

Dignus Dei est hic.

Dejo para mejor ocasión mis mejores zurriagazos al ciudadano Atanasio, cojo también de alma, á juzgar por las intenciones.

Mas no por eso va á quedar sin los que le corresponden Pepin del Estanco, ó la cabeza parlante ó el loro de Trubia.

Sin olvidarme, por supuesto, de Garrido, del *Viti* y demás *asátenes*.

Conque... ¡¡alinearsell!

De lo contrario se va á armar la gorda.

Zurramelamelunga.

ZURRIAGAZOS

Leán ustedes:

«No, no es cometiendo injusticias, interpretando la ley á capricho, dejándose llevar del odio á las ajenas ideas como se triunfa. Siguiendo tales derroteros se causarán más ó menos perjuicios, más ó menos molestias y sufrimientos morales y materiales á los perseguidos, pero las ideas son intangibles y siguen inundando al mundo de luz clarísima para que en él brille la justicia.»

¿Quién te parece que dice estas cosas, oh lector cándido?

Tú seguramente crees que esas líneas son de un cierto sacerdote ovetense y que se dirigen á ciertos sabios de relumbros.

Pues te has equivocado.

Eso lo dice mi caro Vigil...

Como sabes, ese desgraciado *garrapador* escribió un artículo lleno de horrores contra la Religión.

Y como esto es un delito previsto y penado en el Código penal hecho por los revolucionarios del 68, los jurados entendieron que Vigil había delinquido.

Y el tribunal de Derecho lo condenó muy guapamente.

¡No! Vigil, no se te condenó por tus ideas, que no las tienes.

Sino por tus blasfemias de impotente.

Y no es lo mismo.

Conque no te des tono, Manalillo.

Y añade el desgraciado que...

Pero lean ustedes, y quedarán asombrados al ver á qué altura se coloca el pobrecito: Los nubarrones, efecto de las pasiones y odios humanos, por más ó menos tiempo podrán oscurecer el horizonte del porvenir; más nunca eclipsar para siempre lo que, producto de la ciencia y de la verdad lanza sus poderosos rayos contra las tinieblas del pasado, del error y de la maldad ahuyentándolas ó evaporándolas al fin. Para el pensamiento no hay cadenas.

Pero ven acá, Manolo; ¿tú no comprendes que dándote esa ridícula importancia se rien de ti hasta tus mejores amigos, si es que alguno tienes?

Que tus escritos niños y líberos son producto de la ciencia y de la verdad, y lanzan sus poderosos rayos contra las tinieblas de lo pasado, de lo presente y de lo más cuampfercto.

Pero tú ¿no ves que decir esas cosas es darse á sí mismo la patente de tonto?

Continúa Vigil diciendo payasadas, y aplicando el veredicto del Jurado á la sardina que ahora tiene al fuego, escribe: «¡Qué más! Hasta para los efectos administrativos de este semanario fué beneficioso el veredicto del Jurado. Bastantes corresponsales y suscriptores, desde el día 15 á la fecha, han procurado ponerse al corriente pagando parte de los atrasos, porque han visto en la sentencia el odio que se nos profesa, y esto les hace pensar que contra tales persecuciones la unión y el buen cumplimiento de todos es un remedio eficaz.»

¡Ahí duele, compañero!

Lo peor será que los suscriptores y corresponsales conozcan el juego y no te hagan caso.

Está muy desacreditado el sistema ese de sacar lo que unos deben diciendo que ya pagaron otros.

Y con el veredicto y sin el veredicto ya verás cómo encuentras muchos oídos de mercader.

Como que eso es lo que debe pasar si es que tus lectores aprenden lo que tú les dices.

Victor Huergo adelanta que es una barbaridad.

Antes enviaba á *La Escupidera* cartas de corresponsal ridículo.

Ultimamente ascendió á escribir *rápidas*.

Ahora se descuelga con un cuento muy sosó y muy anodino, pero en fin él lo llama cuento.

Ya se verá cómo acaba... con los lectores, endilgándoles una novela...

¡Pero cómo mil diablos ha de haber en el mundo quien pague eso?

¿Qué inocentón eres, Vigil amigo!

También Eladio Artamendi, el famoso *literato* de Trubia, se arranca en el último número de la *Aurorilla* con una *rápida* que da el óle.

Y dice: «Todos cuantos esfuerzos hagáis por reprimir el avance de los generosos y altruistas ideales basados en las razones científicas demostrables é indestructibles no pasaran de eso, (de *cuato*?) ¡pues nada conseguireis!»

Eso lo dice Artamendi refiriéndose á la consabida condena de Vigil.

¡Pero vamos á ver: cuándo se enterarán estos infelices de que Vigil no fué condenado por socialista, sino por blasfemo?

¡Qué ganas de embrollar las cosas!